

Señor:  
**Francisco Ardón Quezada**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Estimado señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **410-2015** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **43-2015** correspondiente al mes de **Agosto** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie A** Número **0112**.

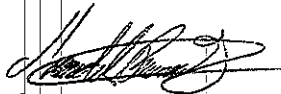
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. **Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
3. **Participación en los Centros Permanentes:** Actividades en cuatro centros permanentes en área de La Comunidad Zona 10 de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 100 niños y niñas en total.  
Actividades en Fundación Débora, ubicado en el Sector I Lote 173 Anexo de Villa Lobos II zona 12 de Villa Nueva, Actividades Recreativas, Movimiento y Recreación "Verte Sonreír Me Hace Feliz", realizando actividades recreativas tales como: pintacaritas, globoflexia, rondas infantiles y coreografías infantiles.  
Apoyo en las Actividades en los Centros Permanentes Movimiento y Recreación "Balón", Ubicados en la Colonia Otten Prado Bethania, Zona 7 y en Colonia Manuel Argueta Colon, Hipódromo Zona 2.
4. **Participación en "Rally's Deportivos":** Realización de diferentes actividades de manera simultánea tales como: carrera de encostalados, salto de cuerda, juegos con aros, ejercicios de coordinación con conos y escalera. Actividad realizada en los municipios de Oratorio, Santa María Ixhuatan y San Juan Tecuaco del departamento de Santa Rosa, y la Gomera, Puerto de Iztapa y Masagua del departamento de Escuintla con la participación de 3,000 niños.
5. **Participación en La Actividad "Muévete al Ritmo de la Música":** Actividad en la cual se realizan coreografías infantiles, rondas infantiles, actividades en la cual se promueve el movimiento y la recreación. Realizadas en San Manuel Chaparrón y Monjas del departamento de Jalapa. Contando con la participación de 1,000 niños.

6. **Participación en La Actividad "Juegos Tradicionales y de Feria":** Actividad en la cual se pretende crear una cultura física y que los niños aprovechen el tiempo libre para realizar actividades recreativas como juegos tradicionales y de feria. Juegos en inflables, cama elástica y juegos recreativos. Realizada en Tamahu y Santa Cruz Verapaz del departamento de Alta Verapaz. Contando con la participación de 1,000 niños.
7. **Participación y apoyo al Centro de Alcance Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Nazasur (CAINAN):** Actividad planificada por la entidad mencionada el 20 de Agosto con la participación de 200 niños y niñas.
8. **Participación en la actividad RE-CREA MÁS 2015** ha realizarse el 1 de agosto de 2015 en Centro Recreativo Erick Barrondo zona 7 y el 22 de agosto de 2015 en Campo Marte zona 5. Contando con la participación de 800 niños.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2015
2. Participación en capacitaciones
3. Participar en la promoción y ejecución de los centros permanentes del Programa Niñez
4. Colaborar con los demás programas sustantivos en Eventos Planificados
5. Ejecución de Actividades Mensuales y Mensuales Planificadas



**María del Rosario Juárez Pérez**



**SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ**  
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS  
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN